

Montevideo, 12 de septiembre de 2017

Colectivos de Circo

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en respuesta de la carta recibida el 8 de septiembre pasado. Tal como Uds. afirman en esa nota desde el Festival hicimos una convocatoria abierta con el deseo que todas las disciplinas de las artes escénicas participaran y tuvieran representación en la selección nacional.

Las bases de esa convocatoria fueron publicadas y aceptadas sin impugnación alguna por los artistas convocados. El 28 de abril se cerró la convocatoria con 48 proyectos presentados, de los cuales 4 pertenecían a circo. El jurado según las bases, eligió 10 proyectos e hizo tres menciones. Entre los proyectos seleccionados había uno de circo, cuatro de danza y cinco de teatro, de los cuales uno es de títeres.

Como Uds. afirman, la compañía de circo seleccionada manifestó que no podía participar porque había asumido otros compromisos para la fecha.

Ante esta situación y no contemplando las bases por todos aceptadas un sistema de reemplazo ni habiendo el jurado indicado otro proyecto del género, resulta imposible acceder a programar otra obra de esa rica expresión escénica uruguaya.

Las obras que no fueron seleccionadas y las que se hayan estrenado con posterioridad podrán participar de la ronda de negocios convocada para los días 3 al 5 de octubre.

Saludo a Uds. Atentamente

José Miguel Onaindia



**José Miguel Onaindia**  
Coordinador  
Instituto Nacional de Artes Escénicas  
Dirección Nacional de Cultura | MEC